ACTA REUNIÓN DEL 03/07/20 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN DISTINTAS SEDES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN CÁDIZ

NÚMERO DE EXPTE: SVC/01/20
NÚMERO DE EXPTE GIRO: CONTR 2020 308001

En Cádiz, a las 11:30 horas del día 03 de julio de 2020, se constituye la Mesa de Contratación del expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

- Dª. Rocío Martínez Fernández, Secretaria General Provincial.

Vocales:

- Dª. María Dolores Candón Campos, Interventora Provincial

- D. Octavio Mesa Ramírez, letrado del Gabinete Jurídico Provincial.

- Dª. Manuela Sánchez Romero, Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos, en sustitución de la vocal Dª María Jesús Escribano Rivero.

- Dª. Milagrosa Benítez Orellana, Jefa del Negociado de Gestión Económica.

Secretario:

- D. Alberto M. Ibáñez de la Fuente, Jefe de la Sección de Gestión Económica.

ORDEN DEL DÍA

Punto único:

Examen y calificación de la documentación administrativa presentada por las empresas interesadas en participar en la licitación.

Se constata que las siguientes empresas licitadoras han presentado sus ofertas en la oficina de Registro General de la Delegación Territorial antes de la hora y fecha límite, las 14 horas del 29 de junio de 2020, a estos efectos se presenta a la Mesa certificado expedido por la Sección de Régimen Interior:

- **Limpiezas Bilur S.L.**, con CIF: B95405247
- **Aurum Servicios Integrales S. A.**, con CIF: A84809565

Avda. María Auxiliadora, 2. 11009 Cádiz
Teléf. 956 00 90 00. Fax 956 00 91

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP8BW44XN8UTGNLBBDFP7HR3WJZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ALBERTO MANUEL IBAÑEZ DE LA FUENTE	FECHA	08/07/2020
	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ		
ID. FIRMA	VH5DP8BW44XN8UTGNLBBDFP7HR3WJZ	PÁGINA	1/2

A continuación se procede a la apertura del sobre señalado con el número 1, que contiene la documentación administrativa exigida en la cláusula 9.2.1. del PCAP.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Admitir la documentación presentada por los dos licitadores:

2.- Celebrar la siguiente reunión de la Mesa para la para la apertura del sobre nº 3 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, el próximo 08 de julio a las 10:00 horas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:10 horas del día antes reseñado.

En Cádiz a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Alberto M. Ibáñez de la Fuente

Vº Bª

LA PRESIDENTA

Rocío Martínez Fernández

Avda. María Auxiliadora, 2. 11009 Cádiz
Teléf. 956 00 90 00. Fax 956 00 91

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DP8BW44XN8UTGNLBBDFP7HR3WJZ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ALBERTO MANUEL IBAÑEZ DE LA FUENTE	FECHA	08/07/2020
	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ		
ID. FIRMA	VH5DP8BW44XN8UTGNLBBDFP7HR3WJZ	PÁGINA	2/2